



La Escuela Municipal de Música comunica los plazos de inscripción para el curso 2023-2024

La concejalía de Educación, Cultura, Consumo y Nuevas Tecnologías, junto con la Escuela Municipal de Música de Medina del Campo, ponen en marcha el proceso de matriculación para el nuevo curso 2023-2024.

Se comenzará con la reserva de plaza para aquellos alumnos matriculados en la Escuela en el presente curso escolar, del 17 al 28 de abril, que realizarán la formalización de matrícula (pago) del 1 al 9 de junio de 2023.

Posteriormente se abrirá el período de solicitud de plaza para nuevos alumnos, del 19 al 23 de junio, formalizando la matrícula (pago cuota inscripción) aquellos que obtengan plaza, del 28 de junio al 4 de julio.

Los impresos correspondientes en cada caso se podrán obtener a través de la web de la Escuela Municipal de Música www.escuelamusicamedina.com, así como en la Secretaría de la Escuela, donde se podrá solicitar también cualquier información que se desee o resolver las dudas que surjan.

NOTA DE PRENSA



CUADRO RESUMEN CURSO 2023/2024

PROCEDIMIENTOS A REALIZAR EN LA SECRETARIA DE LA EMMC

Solicitud de plaza antiguos alumnos	17 a 28 de abril de 2023
Formalización matrícula antiguos alumnos <ul style="list-style-type: none">• Pago cuota de inscripción (30 €)	1 a 9 de junio de 2023
Exposición plazas vacantes (para nuevos alumnos)	19 de junio de 2023
Solicitud de plaza nuevos alumnos	19 a 23 de junio de 2023
Listado admitidos nuevos alumnos	28 de junio de 2023
Formalización matrícula nuevos alumnos <ul style="list-style-type: none">• Pago cuota de inscripción (30 €)	28 de junio al 4 de julio de 2023
PLAZO EXTRAORDINARIO DE MATRICULACIÓN: Solamente se admitirán alumnos en las plazas vacantes que publique el centro el día 11 de septiembre de 2023	11 al 14 de septiembre de 2023

El ingreso de la cuota de inscripción podrá realizarse por los siguientes medios:

1. Tarjeta de crédito o débito
2. Transferencia al nº de cuenta facilitado en la secretaría de la EMMC.
3. Ingreso en entidad bancaria al nº de cuenta facilitado en la secretaría de la EMMC

En todos los casos hay que entregar en la Secretaría el comprobante de haber realizado el ingreso, bien mediante medios telemáticos o bien presencialmente en la Secretaría de la Escuela en el horario de atención al público de 9:00 a 14:00h. De no entregar el justificante de ingreso en las fechas señaladas podrá perder su plaza si no hay plazas disponibles, dado que su plaza se sacará a oferta de otros alumnos